



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

097-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 NOV 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Artículo 1° de la Resolución N° 071/21 C.D. F.C.S., mediante el cual se otorga equivalencia en la asignatura Anatomía y Fisiología Humana II, a la alumna Jessica Giselle Ortiz Andrada - M.U. N° 1371 perteneciente a la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia, actuaciones obrantes en Expte. N° 43/21 F.C.S. Y;

Que Secretaría Académica de la Facultad debe entender en los procesos de admisión, permanencia, readmisión, equivalencias, movilidad y graduación de alumnos (Resolución 080/21 F.C.S.).

Que asimismo le corresponde proporcionar apoyo directo al uso y explotación del sistema de gestión académica - SIU GUARANI - de la Facultad.

Que consecuentemente Secretaría Académica actuó de oficio identificando, inconsistencia formal en el resuelvo correspondiente al Artículo 1° de la Resolución N° 071/21 C.D. F.C.S.

Que el Cuerpo constituido en Comisión el 4 de noviembre de 2021, resuelve rectificar el Artículo 1° de la Resolución N° 071/21 C.D. F.C.S.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Virtual del 4 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR la Resolución N° 071/21 C.D. F.C.S., en sus considerandos y el resuelvo correspondiente al Artículo 1°, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el resuelvo correspondiente del Artículo 1° de la mencionada Resolución queda redactado de la siguiente manera: NO OTORGAR equivalencia en la asignatura Anatomía y Fisiología Humana II, a la alumna Jessica Giselle Ortiz Andrada - M.U. N° 1371 perteneciente a la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Blaq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD